



Morelia
2021 - 2024

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Denominación del responsable: El H. Ayuntamiento de Morelia, a través del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, es la instancia encargada de proteger los datos personales que por cualquier medio físico o electrónico recabe, por lo tanto, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione para el desahogo y atención de cualquier comunicación o solicitud personal, telefónica, por escrito, correo electrónico y en línea, reciba el Ayuntamiento.

Todos ellos serán protegidos conforme a lo dispuesto por el Artículo 6º, apartado A, fracción II, y el 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán y la demás normatividad que resulte aplicable.

Domicilio de la instancia responsable: Calle Playa Azul, número 80, Col. Expropiación Petrolera Indeco, C.P. 58190, Horario de servicio (6:00 a 21:00hrs.) albercas y unidades deportivas, (8:00 a 16:00hrs.) horario de oficina, correo electrónico: imcufide21.24@gmail.com, ubicado entre calles M. Ávila Camacho y Av. Del Vivero.

Finalidad del tratamiento: Sus datos personales identificativos serán utilizados para registrar y dar seguimiento a los servicios otorgados que brinda el H. Ayuntamiento de Morelia a cualquier persona. Además de establecer comunicación directa con los ciudadanos en caso de ser necesario, para la prestación de los servicios requeridos, como podrían ser:

- ❖ Operar las actividades físicas, recreativas, esparcimiento y deportivas.
- ❖ Ejecutar programas encaminados a la atención y el desarrollo de la cultura física y deporte en el municipio.
- ❖ Elaboración y ejecución de contratos y convenios.
- ❖ Renta de espacios deportivos
- ❖ Generar informes y estadísticas.
- ❖ Impartición de clases de natación.

Los datos personales se mantendrán con fines estadísticos, con el objeto de contar con información que permita realizar indicadores de gestión, informes de labores, así como analizar la viabilidad de realizar adecuaciones y mejoras. Es importante señalar que las estadísticas que se generen no vincularán la información general con datos que hagan identificables a los titulares.

Datos personales sometidos a tratamiento: Los datos personales enlistados a continuación, podrán ser solicitados por el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de forma directa o indirecta, y únicamente serán utilizados para el cumplimiento de los objetivos, facultades, atribuciones y obligaciones de la misma, a través de los documentos idóneos que los contengan:

- ❖ Edad
- ❖ Fechas de nacimiento
- ❖ Firma autógrafa



- ❖ Fotografía
- ❖ Identificación Oficial
- ❖ Clave Única de Registro Poblacional
- ❖ Correo electrónico
- ❖ Número de teléfono celular

Datos personales de menores de edad que podrían ser solicitados:

- ❖ Nombre
- ❖ Edad
- ❖ Sexo
- ❖ Fecha de nacimiento
- ❖ Domicilio
- ❖ Lugar de nacimiento
- ❖ Clave Única de Registro Poblacional

En el caso de los datos personales y sensibles de menores de edad, los mecanismos que se tienen implementados para recabar el consentimiento de la persona que ejerce la patria potestad, o en su caso, del tutor o representante legal, están sujetos a las reglas de representación dispuestas en el Código Familiar para el Estado de Michoacán de Ocampo y supletoriamente las disposiciones establecidas en el Código Civil Federal.

Datos sensibles que podrían ser recabados: Además de los datos personales mencionados, la Dirección General adscrita al Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, utiliza los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección, así como el consentimiento expreso del Titular de los mismos para su tratamiento:

- ❖ Discapacidad
- ❖ Enfermedades
- ❖ Estado de salud
- ❖ Historia Clínica
- ❖ Estado de vulnerabilidad
- ❖ Tipo de Sangre

Finalidad del tratamiento que requiera el consentimiento del titular: Los datos personales y sensibles en posesión de este Instituto son los necesarios y proporcionales para el ejercicio de los programas encaminados a la atención y el desarrollo de la cultura física y el deporte en el municipio, la obtención del consentimiento para su tratamiento, será recabado mediante la aceptación por escrito del aviso de privacidad integral que se presentará al titular en el momento de obtener los datos personales aquí enlistados como sensibles.

Fundamento legal que faculta el tratamiento: Los datos personales y sensibles en posesión de esta Dirección General adscrita al Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte son los necesarios y proporcionales para el ejercicio de las atribuciones y objetivos establecidos en:



Morelia
2021 - 2024

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Cultura Física y Deporte.
- Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán.
- Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo.
- Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Michoacán.
- Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.
- Ley de Ingresos del Municipio de Morelia.
- Bando de Gobierno del Municipio de Morelia en sus artículos 82,83 y 84.
- Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán en su artículo 195.
- Reglamento de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Municipio, en su totalidad.
- Acuerdo de creación del Órgano Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Morelia Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte en su totalidad.
- Reglamento Municipal de Protección Civil, en su totalidad.

Transferencia de datos personales: No será transferido ningún otro dato personal, salvo aquéllos que no requieran el consentimiento de los titulares, en términos de lo previsto en el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán, siempre que dicha transferencia esté prevista en la ley, sea legalmente exigida para la investigación y persecución de los delitos, así como la procuración o administración de justicia y sea requerida por autoridad competente mediante mandamiento escrito.

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO, para que el titular pueda manifestar la negativa a su tratamiento: Usted podrá presentar una solicitud para el ejercicio de sus derechos ARCO, en términos de lo establecido en los artículos 49, 50, 51 y 52 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos y 44, 45, 47 y 48 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia [<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>] o bien, ante la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Morelia, denominada:

Dirección de Transparencia y Acceso a la Información

Ubicación: **Calle Uruguay, número 497, Colonia Las Américas, C.P. 58270**

Correos electrónicos: clasificación.ditai@morelia.gob.mx y
transparenciamorelia@morelia.gob.mx

Número telefónico: **443-312-3641**

Requisitos de la solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO (artículo 52 de la Ley General):

1. Nombre del titular, domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
2. Exhibir los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
3. Precisar el área que trata los datos personales;
4. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO;
5. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular,



Morelia
2021 - 2024

-
6. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales,
 7. En caso de solicitar el acceso a datos personales, se deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan;
 8. Tratándose de una solicitud de cancelación, señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos;
 9. Para la oposición, manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a requerir el cese del tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento.
-

En caso de que usted considere que su derecho a la protección de datos personales ha sido vulnerado, le asiste el derecho de acudir ante el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán [<http://imaip.org.mx>], donde podrá presentar su inconformidad.

Medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad: Se hará de su conocimiento a través del portal de transparencia de la página web oficial del H. Ayuntamiento de Morelia: [<https://www.morelia.gob.mx/transparencia/>]

Fecha de actualización: 08 de septiembre de 2022